



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

EL HIMNO MASÓNICO ESPAÑOL “EN PIE Y AL ORDEN” (1924)

Al estudiar la *música masónica*, conviene distinguir entre dicha música y la *música de autores masones*. El objetivo del primer supuesto es la música en sí y su vinculación con los rituales de la masonería, y no la personalidad de sus autores y su carrera profana.

La logia *Liberación nº 423* fue creada en Barcelona por voluntad de Manuel Portela Valladares. Celebró su tenida de instalación el 15 de enero de 1921 bajo los auspicios del Grande Oriente Español, adoptando el Rito escocés antiguo y aceptado. Una década más tarde, se integrará en la Gran Logia Simbólica Regional del Norte de España, del G.O.E., con el nº 3.

Cuando se escribe el *Himno* en 1924, contaba *Liberación* con unos 100 hermanos, entre los que no faltan algunos dedicados a actividades musicales como Pedro Otero Balanzar, que declara tener como profesión la de músico militar. También a José Parera Campabadal, maestro compositor y director de orquesta; Melchiade Lucarelli, compositor y con residencia habitual en París; Benito Tolos Colomina...

La letra del himno del que tratamos fue escrita por Heraclio Serrano de Viteri, que había nacido en el pueblo segoviano de Sacramenta el 17 de marzo de 1887. La iniciación masónica de Heraclio Serrano tuvo lugar en dicha logia *Liberación nº 423* del Gran Oriente Español, el 4 de agosto de 1922.

El autor de la música para el texto fue José Parera Campabadal, que nació el 22 de noviembre de 1880 en Barcelona y murió el 10 de octubre de 1948. La biografía masónica de José Parera comienza con su iniciación, el 17 de diciembre de 1923, también en la logia barcelonesa *Liberación nº 423* del Gran Oriente Español. Fue juzgado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo cuya sentencia dictada el 4 de noviembre de 1943 fue la de pena de prisión atenuada por doce años y un día. Pasados dos años y medio, le fue conmutada por la de seis años y un día de confinamiento en su domicilio barcelonés con la obligación de presentarse cada diez días ante el Jefe Superior de Policía.

La existencia de esta partitura y su conservación en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca constituye un caso verdaderamente excepcional en lo concerniente a la documentación masónica de índole musical. El *Himno ¡En pie y al orden!* se conserva en el Legajo 611 B, expediente nº 4, sección Guerra Civil, Masonería. Esta es su letra:

¡En pie y al orden!

Himno masónico

Dedicado al Ven... Maest... y QQ...HH... de la Res... Log... *Liberación*

|

¡Francmasones, en pie y al combate,

que la hora solemne llegó!,
cuando todo se humilla y se abate,
triunfar debe una cosa: ¡el Amor!
La traición, la ambición, la ignorancia
derroquemos de su pedestal:
¡que la Idea nos preste arrogancia,
Combatamos por la Libertad!
Demostremos ser valientes
hijos de LIBERACIÓN
y, respondiendo a ese nombre,
salvemos a la Nación.
Sean nuestra armas:
Derecho, Razón
Libertad, Justicia,
¡Salud, Fuerza, Unión!

II

¡Francmasones, en pie!, por España
y la Orden, sepamos luchar
y, venciendo jesuítica saña,
¡impongamos la santa Igualdad!
Por la Orden, la Patria y los Fueros
de la humana suprema Razón,
francmasones hispanos, formemos
la sagrada cadena de unión.

Demostremos...etc.

III

Si en España es un mito esa frase
alta y noble de Fraternidad,
de ella, Hermanos, hagamos la base
del ibero futuro ideal.
¡Francmasones, en pie!, nuestras manos
tomen recias el mazo y cincel,
¡y labremos las piedras, Hermanos,
para el Templo sublime del Bien!
Demostremos... etc.

VVall.. de Barcino, 27 de Julio de 1924 (e.. v..)



Rouget de l'Isle, Hermano de la logia "Les Frères Discrets" de Charleville, cantando la marselesa

La primera observación que parece pertinente es que, a pesar de la indicación explícita tanto del texto como de la partitura, no se trata propiamente de un himno, sino más bien una marcha. Al hablar del texto ya se hizo alusión al lema de «Libertad-Igualdad-Fraternidad». Si existe alguna música susceptible de ser asociada sin vacilación a tales conceptos, no es otra que *La Marseillaise*, la célebre composición de Rouget de l'Isle, hermano de la logia *Les Frères Discrets* de Charleville, en las Ardenas. La trayectoria musical de dicha obra, trascendió mucho más allá de su adopción como «Chant national de la République Française», convirtiéndose en un referente tópico, tanto formal como ideológico, de la noción de rebeldía, emancipación y libertad.

La música de La Marsellesa fecundó un número incontable de himnos, marchas y canciones en Europa y América a lo largo de todo el siglo XIX y aún en el XX. Y eso fue así por la utilización de determinados recursos retóricos de gran simplicidad pero de enorme eficacia, siendo los más característicos el despliegue de su acorde inicial en los tres primeros compases y el empleo del esquema rítmico antes mencionado (anapesto con puntillo en anacrusa), especialmente reiterado a partir del quinto compás.

Pues bien, es precisamente ese mismo esquema el que se establece ya en la introducción de nuestro Himno para no abandonarlo en toda la obra, hasta llegar a la coda en la que, por cierto, lo que aparece es precisamente la disposición desplegada del acorde de tónica.

Extractado de: Jacinto Torres Mulas (Escuela Superior de Canto, Madrid), "Ideología masónica y retórica musical: El Himno de la Logia *Liberación* nº 423 del G. O. E", en J. A. Ferrer Benimeli, (coord.), *La Masonería en la España del Siglo XX*, Toledo, 1996, vol. I, pp. 109-133.